LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL Y SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 448 DEL 2023

CERTIFICA

Que la firma contratista **CORPORACIÓN POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA "COAMDESOR"**, identificado con Nit No. 900.199.755-1, Representado por **JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL** en cumplimiento del Contrato de prestación de servicio No. 448 del 2023 suscrito con el DEPARTAMENTO DE ARAUCA cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO DE LOS LIDERES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, no constituyó veeduría para el respectivo Contrato, la presente certificación se emite de conformidad con los soportes presentados por el contratista.

La presente certificación se expide el día 14 del mes de marzo de 2024, para efecto de liquidación del contrato en mención.

FABIOLA VILLABONA SARMIENTO
Supervisora – Resolución 1950 de 2023

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, - Teléfono. 885 2402 Código postal 810001
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co.
NIT. 800102838 - 5